

Comentario bibliográfico.A. VACA  
LORENZO; M.N. RUPÉREZ  
ALMAJANO, Coords. , La Plaza  
Mayor de Salamanca. 1. Antecedentes  
medievales y modernos de la plaza.  
Director: Alberto Estella Goytre, Caja  
Duero, 2005)

Autor:  
Astarita, Carlos

Revista  
Anales de Historia Anitgua, Medieval y Moderna

2008, N°40, pp. 191-193

Artículo

### Comentario Bibliográfico

Director: Alberto Estella Goytre; Coordinadores: Ángel Vaca Lorenzo  
y María Nieves Rupérez Almajano. *La Plaza Mayor de Salamanca.*

1. *Antecedentes medievales y modernos de la plaza.* Caja Duero, 2005

---

*Carlos Astarita*

Universidad de Buenos Aires - CONICET

Se trata de una bella obra colectiva, parte de un conjunto de tres volúmenes, dedicados los otros dos al período de los siglos XVIII-XX. Reconocidos investigadores exhiben aquí sus sólidos conocimientos en un tema específico: la evolución urbana de Salamanca, articulada alrededor de un eje, el de la famosa Plaza Mayor.

Ángel Vaca Lorenzo trata sobre las primeras fases. Se remonta al desmantelamiento, desde el siglo III, del sistema urbano de la antigüedad clásica. Con ello sobrevino un paisaje rural, característico del período, aunque el desarrollo no seguiría las pautas europeas, desde el momento en que se interpuso la invasión árabe. Entre este último acontecimiento, y la repoblación conducida por Raimundo de Borgoña a principios del siglo XII, se asentaron las bases de la organización concejil característica de la Extremadura Histórica. El problema de la despoblación del valle del Duero es ineludible. El autor adhiere, con acierto, al cuestionamiento que se ha realizado de la tesis de Sánchez Albornoz al respecto, revisionismo avalado por la arqueología. Sostiene, además, la desaparición de toda organización política, administrativa y religiosa. Esta última afirmación parece más discutible; cabe preguntarse si no habría alguna organización comunitaria de la cual no han quedado huellas. El vacío documental no siempre debe ser interpretado como ausencia de una organización social que pudo regirse por un derecho consuetudinario oral. Esta observación se relaciona con el primer documento de archivo, de 941, que refleja, según el autor, una importante actividad agrícola. De todos modos, a partir de mediados del siglo X aparecen elementos más contundentes de organización: la villa rodeada por el alfoz y las iglesias.

José Luis Martín trató sobre la fundación del sistema urbano. La primera denominación que aparece sobre la plaza, a mediados del siglo XII, es la de azogue viejo; los cristianos adoptaban el término árabe de una civilización con un desarrollo urbano más avanzado. El zoco y la catedral se debieron a la iniciativa de Raimundo de Borgoña, bajo el reinado de Alfonso VI, que deseaba efectivizar el dominio entre el Duero y el Sistema Central y encargó a su yerno restaurar Segovia, Ávila y Salamanca. Raimundo dona en esta última todo un barrio donde

se asentaría la catedral, el azogue y el núcleo de propiedades urbanas del cabildo. El obispo también recibió del conde y del rey bienes rurales y rentas diversas. A mediados del siglo XII se incrementa la actividad mercantil, y los clérigos reciben en 1137 por concesión real la tercera parte de la moneda de la ciudad. Concentraron tal cantidad de rentas que en pocos años iniciaron la construcción de la iglesia románica. La ciudad se organizaba en base a tres focos: a) el militar con el alcázar; b) el eclesiástico con la catedral; c) el mercado. Reviste especial interés la descripción de la elite, los caballeros, que surgían con el botín de la frontera, y que desde 1146, por lo menos, se subordinarán a un tenente del rey. Este vínculo, que el autor trata en términos descriptivos, podría ser interpretado como expresión de una articulación estructural entre el régimen de la frontera y el sistema feudal.

La historia social se enriquece con la reconstrucción del perfil económico y social de los caballeros por un lado, que combinaban la producción agraria con tiendas, y de los clérigos, por otro, también importantes propietarios rurales. En ese contexto, se establecieron tres niveles de comercio: ferias, mercado semanal y comercio permanente. Las actividades artesanales se consagraban a la producción de medios de consumo cotidiano. Los tejedores, sastres y artesanos de metal respondían en buena medida a la demanda del clero y la nobleza. Entre ellos también saldrá algún miembro de la elite.

Ángel Vaca retoma el tratamiento del período posterior a Urraca (1109-1126), signado por incremento demográfico e inmigración. Las tiendas se concentrarían en la Puerta del Sol, convirtiéndose este lugar en el más importante centro artesanal y comercial de la ciudad, aunque no de transacciones de alimentos. El cambio en la importancia de las actividades artesanales se dio en el siglo XIII, y ello se relaciona con la disminución de la actividad militar y la mayor comercialización de la agricultura y la ganadería cuyos excedentes iban a la ciudad. También tuvo importancia la instalación de francos desde fines del siglo XII. La situación se dio paralela a otro cambio institucional. Hasta mediados del siglo XII, tuvo importancia el *palatium* como instancia representativa del poder del rey y la figura del tenente. Desde esa fecha, se disuelven esos poderes y crece la autonomía del concejo, llegando a ejercer los caballeros el control sobre los cargos, hecho que coincide con la transformación del concejo en señorío colectivo. La descripción que el autor realiza de este proceso es sólida y bien argumentada. Un aspecto podría agregarse sobre ese florecimiento institucional: se trataría de una cualidad general del sistema feudal, dada por la implementación de organizaciones horizontales (o de estamentos), al mismo tiempo jerarquizadas, a partir del año 1100 aproximadamente (comunidades rurales, gremios, relaciones de vasallaje).

José María Martínez Frías trata sobre construcciones urbanas, como la iglesia de San Martín, con importante papel en la articulación social y base de la estructura parroquial. El análisis social se combina aquí con un exhaustivo estudio estilístico de edificios y obras artísticas, y las modificaciones que sufrieron con el transcurrir del tiempo.

Ángel Vaca y José Luis Martín retoman otros aspectos de la cuestión. El desarrollo urbano ha sido presentado por los historiadores de la ciudad bajo dos perspectivas: 1) por asentamiento temprano de repobladores en torno a las parroquias (las "naturas"); 2) por fusión de aldeas, tesis que se apoya en Al-Idrisi. Sobre este tema, el autor sostiene que, a diferencia de otras ciudades de la Extremadura, las primeras unidades de pobladores habrían respondido a una configuración urbana, aunque de grandes espacios vacíos. Con un riguroso fundamento erudito, la documentación expuesta es de gran interés. Se destaca la carta de población de la puebla de Sancti Spiritus, del año 1224, con la lista de ciento cincuenta y cinco personas, que se asentaron. Si bien aparecen procedentes de villas próximas, y algún franco o moro, la mayoría debió desplazarse desde aldeas próximas. Esta conclusión coincide con estudios que se han realizado sobre crecimiento urbano para otras ciudades europeas.

Con el transcurso de la lectura, el eje del trabajo queda cada vez más al descubierto: la relación entre la evolución social, económica y política, por un lado, y la configuración del recinto urbano con centro en la plaza por el otro. Ello está plenamente logrado. Las magníficas ilustraciones, seleccionadas con criterio profesional, y los diagramas sobre la ocupación del espacio, sus jerarquías, su evolución histórica, es un verdadero logro. En esta línea de estudio, se afrontan los cambios de la Baja Edad Media, que afectarían al mercado semanal, a la feria anual y al comercio permanente, en especial, por el aumento de la demanda de bienes, una vez superada la crisis del siglo XIV, cuando aumentaba la población y ésta incrementaba su poder adquisitivo, el triunfo del regimiento o concejo cerrado, el sometimiento a la monarquía, representada por el corregidor, y el afianzamiento de la oligarquía urbana en el gobierno, fueron hechos que se reflejaron en nuevas construcciones como la casa consistorial, edificios de control del abasto, y espacios de comercialización. Otro aspecto es la plaza como espacio de sociabilidad y diversión. Desde la época medieval, tal vez desde el siglo XIII, era éste un lugar para la corrida de toros, además de torneos, juegos de caña o de sortija. Esta última imagen remite a una historia social del espacio urbano tratada bajo una perspectiva total, es decir, una historia que no desconoce ningún aspecto de la actividad humana.

En suma, estamos en presencia de un verdadero aporte al medievalismo hispano.